

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.  
Teléfono, número 37.

Número suelto, DIEZ céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa.  
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias.

Jueves, 2 de Febrero de 1922.

Año XXXVIII.—Núm. 11.560.



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## Don Segundo Primo Sánchez

que falleció en esta ciudad el 3 de Febrero de 1921

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su esposa, hijos y demás familia,

Suplican a usted encomiende a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asista a alguna de las misas que, el día 3, se celebrarán en las parroquias de San Juan de Sahagún, San Martín, PP. Jesuítas, Franciscanos, Salesianos y Dominicos, así como en las parroquias de San Miguel, en Peñaranda de Bracamonte, y en la de San Juan, de Alba de Tormes.

No se reparten recordatorios.

En las Religiosas Esclavas (Azafranal, 2), estará expuesto S. D. M. dicho día.

### El conflicto del agua sin resolver.

Indudablemente que al vecindario de Salamanca no se le puede acusar de rebelde, ni tampoco de impaciente en lo que afecta a sus más inexcusables necesidades, ni aun respecto de aquellas que, como la de la salubridad del agua, tan directamente atañe a la salud pública, porque si preocupara su atención sobre este problema, hace tiempo que hubiera dejado de soportar el verdadero escándalo que con menoscabo de su existencia viene tolerando sin promover la más leve queja y hasta con una inconsciencia suicida.

Durante casi un año, los salmantinos todos hemos visto que las aguas destinadas al consumo público, unas veces por su estancamiento en la cuenca del Tormes—en el estío—y otras por las turbias frecuentes que se producen, aquél elemento tan imprescindible para la vida, ha sido nido sobreafluente de sustancias patógenas, dañosas para la salud y generadoras de mortales enfermedades, que han acrecido extraordinariamente la estadística de mortalidad, y a pesar del terrible estrago que han originado, este pueblo no ha sufrido ninguna revulsión en su idiosincrasia, para impedir la continuación de tan lamentable estado de cosas, cuando el remedio eficaz y permanente está en las manos de nuestros representantes municipales, los cuales, si bien laboran por conseguirlo, necesitan también la asistencia franca de la opinión, a fin de solucionar el conflicto de modo rápido y sin las dilaciones del expediente burocrático, lento y muchas veces inadecuado e inoportuno.

dades del vecindario, ni tampoco si en caso afirmativo, reúnen las condiciones de potabilidad precisas para el consumo.

Esperamos en buena hora ambos resultados, pero también debe pedirse a nuestro Municipio que active su gestión en este asunto, porque a las vicisitudes que el vecindario soportó desde Mayo a Noviembre último, principiarán ahora las que causan las turbias, originadas por los temporales, y sino es diligente en resolver el problema, llegaremos otra vez a Mayo y tendremos en pie la misma cuestión, agravada por el término de la eucuanidad de la opinión pública que ya se va cansando de proyectos inejecutados y de iniciativas sin ejecutar.

Este problema, en distintas ocasiones hemos dicho desde estas columnas, que se halla resuelto sin dar lugar a las exploraciones practicadas. En el mismo baldío de la Aldehuela, el propietario de esta capital, señor Mediero, tiene en su magnífica granja abundantísimos manantiales de agua excelente, conforme los análisis realizados en el laboratorio municipal, y un caudal suficiente y sobrante para todas las necesidades domésticas y privadas.

¿Por qué el Ayuntamiento no se pone al habla con dicho señor, para el arrendamiento de los manantiales por un determinado número de años, y tendría de una vez y para siempre resuelto el problema.

Hay asuntos que no deben ni pueden diferirse, y este es uno de ellos. Todo es preferible antes que volvamos otra vez a Mayo, y nos encontremos con un líquido letal para la vida.

No deben olvidar nuestros ediles que la primera y más esencial administración que deben realizar, es la de la salud del vecindario.

El homenaje al ilustrísimo Sr. Obispo

Suma anterior, 2.510,20 pesetas.  
Don Blas Santos Franco, 5 pesetas; D.ª Cristina Roda de Santos, 2; don Mariano Reymundo Arroyo, 5;

don Mariano Reymundo Tornero, 5; señor cura párroco y vecinos de Vitigudino, 75,45; señor cura párroco de Aldeadávila de la Ribera, 10; señor cura párroco y vecinos de Quejigal, 35,80; señor cura párroco de Calzada de Valdunciel, 10; señor cura párroco y vecinos de San Cristóbal de la Cuesta, 28; D. José María Viñuela, 5; señores curas párrocos y vecinos de Cantalapiedra, 24,50; del Pedroso, 12,90; de Mata de Armuña, 10; y de Encinas de Arriba 15.  
Total, 2.755,85 pesetas.

### NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han llegado: De Melilla, el joven D. Francisco Moro Téllez de Menezes.

—De Valladolid, después de haber cumplido el servicio militar como soldado de cuota, el joven D. Juan Luenzo.

—De Madrid y de paso para sus posesiones de esta provincia, el Conde de Torrepeñalva.

Aniversarios

Mañana hace un año rindió su tributo a la muerte, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el que fué en vida estimado amigo nuestro don Segundo Primo Sánchez.

Sus excelentes condiciones morales y lo afable y caballeroso de su trato, le rodearon de mercedos afectos en la sociedad salmantina. Al cumplirse la triste fecha del primer aniversario de su defunción, reteramos a su viuda, hijos y demás distinguidos parientes, el testimonio de nuestro más sentido pésame por la irremediable desgracia.

Necrológicas

Al cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña María Pérez de Herrasti y Antillón, marquesa viuda de Flores Dávila, testimoniamos nuestro pésame a la estimada familia y en especial al hijo de la finada, nuestro querido amigo el marqués de Flores Dávila, diputado a Cortes por Peñaranda.

—Seguido de numeroso acompañamiento, en el que figuraba especialmente el elemento militar, se verificó ayer tarde la conducción del cadáver de la niña María Araceli Garzón Sánchez.

Reiteramos la expresión de nuestro dolor a sus padres D. Rufino Garzón, teniente de Infantería de La Victoria, madre doña Isolina Sánchez y demás parientes.

Fallecimiento

Cuando sus encantos irreflexivos constituyeron la dicha y alegría de su hogar honrado y feliz, falleció ayer el niño Manuel María Pérez, preciosa criatura de año y medio de edad.

Hicimos presente la participación que en su profundo dolor tomamos, a sus padres, D. Abel Martín y D.ª Dolores Pérez; hermanas, María; y hermana, doña Filomena Olivas, y al resto de la familia.

La fiesta de esta tarde

Reina una grandísima animación entre las señoras de la selecta sociedad salmantina, para la distinguida fiesta de sociedad de esta tarde en Noventa.

Colaboración brillante y artística prestarán a la fiesta Gerardo Gombau, Rafael Beato y el joven artista Terol (hermano del director de la banda de La Victoria), tres aplaudidos e inspirados concertistas que, dado que la fiesta es a beneficio de la Festa Sanitaria de la Cruz Roja, ha tenido este rasgo para darla mayor esplendor.

Interpretarán *Mandón*, de Massenet; *Seducción*, de Sauná, y *Le Roi d'Is*, de Lalo, en trio de piano, violín y violoncello, respectivamente.

La demanda de invitaciones es grandísima por la nota de arte, de caridad y de animación que ponen en Salamanca las gentiles organizadoras Remedios Argoso, Joaquina Maldonado, Rosalía Sánchez Hidalgo y Juitta Láz. Se encarece la puntualidad a las cinco de la tarde, pues con el té y el concierto, y el baile, las horas aiegres y rápidas, son pocas.

La entrada, por el comedor de Noventa (calle de la Bola).

Varias.

Hoy se celebrará el Casino del Paseo, el anunciado baile de confraternidad.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

### El Gobierno militar en Salamanca

Dispuesto por la Superioridad que la residencia oficial del Gobierno militar de la provincia estuviera en Salamanca, ayer quedó magníficamente instalado.

El alcalde, Sr. Santos Baz, acompañando al ayudante del general gobernador militar de la provincia, ha gestionado activamente porque dicho centro oficial tuviera la instalación adecuada.

Y ayer quedó cerrado el contrato con el administrador de la nueva y suntuosa casa que en la Gran Vía se ha edificado recientemente sobre

el solar del antiguo Colegio de Madres Josefinas, conocido por Palacio del conde de Francos.

El nuevo Gobierno militar, que ocupa dos amplios pisos del gran edificio, tiene una espléndida residencia, en la que mañana mismo comenzarán a funcionar los servicios oficiales militares de su competencia.

### Instrucción pública.

Al director general de primera enseñanza se le comunica la defunción de la maestra de El Payo, doña Aquilina Martín Díez.

—Al alcalde de Villar de Ciervo se le requiere que manifieste si está al frente de la enseñanza la maestra de la localidad.

—Al tutor de los huérfanos de don Arturo Serrano se le comunica la clasificación de los mismos, reclamándole la certificación de soltería de D.ª Timotea Serrano.

—Al director general de primera enseñanza se le envía oficio, comunicando la situación de D.ª María Guart, D.ª Luisa Robuster y otras, sujetas a los ascensos de 25 de Enero de 1922. Y se le remite también expediente de permula de D. Jesús Andrés Sinola y D. Martín N. López Pérez.

### Lamentable omisión

A las seis de ayer tarde llegaron, en el tren ordinario de Astorga, 200 soldados licenciados de Africa, de los que la mitad, próximamente, eran de Salamanca y su provincia.

Por ningún conducto se ha pasado aviso a la Cruz Roja de Salamanca de la llegada de esta tercera expedición, a pesar de estarlo constantemente solicitando, lo que ha dado por resultado que, precisamente en la expedición donde más contingente militar salmantino ha venido hasta ahora, no haya habido ninguna representación de la Cruz Roja en la estación a esperarlos, ni se haya socorrido, como se ha venido haciendo con todos, a los que, precisamente, más interés tenía en hacerlos, por proceder todos de Africa y merecer más cariño y entusiasmo por las penalidades sufridas.

No esperaba la Cruz Roja incul-

rir en esta falta, no imputable a ella, sino a los que parecían obligados a dar cuantas facilidades se precisan en estos casos para la cumplimentación de los servicios encomendados.

Con razón se quejarán nuestros soldados salmantinos de la indiferencia con que se les ha recibido y de la falta de amor y cariño de sus paisanos.

Con este motivo se ha cursado el siguiente telegrama.

«Presidente Cruz Roja a Ministro de la Guerra.—Lamenta Cruz Roja que por falta de aviso oportuno, no haya podido atender tercera expedición licenciados Africa, llegada tarde hoy, que comprendiendo contingente provincial, tenía mayor interés obsequiar.»

### La sesión municipal de anoche

A las seis de la tarde ocupó el alcalde Sr. Santos Baz, la poltrona presidencial, declarando abierta la sesión.

Asisten los concejales Sres. Riesco (D. C.), Santos Franco, Sánchez Pérez, García de Arriba, Anaya, Muñoz Orea y Calama.

Leída el acta precedente, es aprobada.

DESPACHO ORDINARIO  
Obras.

Dictamen de la comisión de obras en la instancia de D. David Benito, solicitando le sea adjudicada una parcela de terreno sobrante de la vía pública.

Se acuerda que, previo el plano de alineación correspondiente, se saque a pública subasta dicha parcela. Ocho de la misma comisión en el acta de alineación que ha de observarse en la nueva construcción que don Florencio Martín proyecta ejecutar en la Ronda de Labradores.

Se acuerda que, sien lo la superficie de 217 metros cuadrados la que utiliza de la vía pública, abone la cantidad de 661,04 pesetas.

Dictamen en la del mis no propietario en la Ronda de Labradores y

# Los estudiantes comisionados, dan cuenta de sus gestiones en Madrid

## Detalles de la asamblea.

de Barbastro, a Lugo; José de Silva, Comandancia artillería, a Ponvedra; Antonio Pontosi, regimiento de Was Rás, a Lugo; Gerardo Trigo Pérez, regimiento de Ceuta, a Orense; José Loureiro, regimiento de Navarra, a Coruña; Andrés Gesto, Sanidad Militar, a Lugo.

El soldado Francisco Sánchez Velázquez, del regimiento de Artillería de Montaña, natural de Sancti Spiritus (Salamanca), salió del hospital Jordana de Melilla, el día 23 de Enero último, completamente restablecido de su enfermedad.

**Chocolate**  
**Enrique Prieto**  
**Salamanca**  
EL AS DE LOS CHOCOLATES

## COMUNICADO

Señor Director de EL ADELANTO. Distinguido señor: Le agradeceré de cabida, en el periódico de su acertada dirección, a las siguientes líneas: Le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor q. e. s. m., **Bernardino Miguel.**

Agradecido por el comportamiento de La Previsora Hispalense, compañía de seguros de ganados, y la actividad de su subdirector D. Manuel Morán, en el pago del siniestro de mi yegua que me fué robada el 15 del actual y en esta fecha me ha sido ya satisfecho su importe sin la menor molestia para mí.

## CRONICA FEMENINA

# EL CORSE

Esta prenda del traje interior femenino es muy antigua; las mujeres griegas y romanas ya la usaron. Consistía, entonces, en un ancho cinturón o faja con que se apretaban el talle para disminuirle, y realizaban el seno. Los romanos daban a estos corsés diversos nombres, según su forma o género. Homero, al describir el traje que llevaba Juno cuando quiso seducir a Júpiter, habla de dos cinturones que acusaban amorosamente el talle de la diosa; uno bordado con franjas de oro y otro riquísimo, como el de Venus. Estos cinturones, bandas o fajas, sós o combinados, surtían análogo efecto al del moderno corsé, pues los autores antiguos nos demuestran que tanto los griegos como los romanos, estimaban, como hoy estimamos, en las mujeres, el talle fino y esbelto, el morbido y turgente seno.

Marcial y Ovidio, entre otros escritores de entonces, ridiculizan a las mujeres gruesas y las motejan de antitéticas para el amor. Carnárico, médico del siglo III, adquirió una gran fortuna vendiendo un tónico que, según él, tenía la virtud de adelgazar el talle. En tiempo de Augusto se usó una prenda llamada «castula», consistente en una faja que se ceñía mucho, unida a una especie de jubón, y cuyo fin era que las caderas sobresaliesen.

No sólo las mujeres, sino también los hombres de la antigüedad, se sirvieron de cinturones para adelgazar la cintura. El emperador Antonino lo usó. Pero no creemos que los cinturones de los hombres guardasen la analogía que los de las mujeres con el nombre de corsé.

En los primeros tiempos de la Edad Media, las mujeres no llevaban corsé; vestían unos trajes amplos y tales, que no acusaban las graciosas curvas del torso; pero este traje, que respondía a cierto barbarismo de las nuevas costumbres, a medida que éstas fueron cambiando, se substituyó, en cuanto al cuerpo, por un justillo, del cual se ven ejemplos en las esculturas francesas del siglo VII. Tal fué el corsé de la Edad Media, que acusaba el seno sin comprimirlo.

Las modas españolas influyeron en la generalización del corsé en Europa, especialmente en Francia, donde Blanca de Castilla, madre de Luis XI, cuyos sentimientos religiosos, según los historiadores, no excluyeron en ella la elegancia y la coquetería, lo usó. A comienzos del siglo XIV se pusieron de moda los corsés descotados.

Tormesina.

## La huelga de S. F. P.

en el Paseo del Dr. Torres Villarroel.

Igualmente se determina que el Ayuntamiento le satisfaga al propietario, por la superficie de 178 metros cuadrados, la cantidad de 178 pesetas.

Segunda liquidación pericial en la obra de construcción de una casa sanitaria en la Avenida de Rodríguez Sampedro.

Se determina abonar al contratista la cantidad de 3.292,97 pesetas.

Accidentes del trabajo. Moción de la Alcaldía, relacionada con el cumplimiento de la nueva ley de accidentes del trabajo.

Se acuerda someterse en un todo a lo que determina la nueva ley.

Los recaudadores. Instancia de los recaudadores de Arbitrios.

Piden estos señores que habiendo ejercido interinamente el empleo de fieles interinos, se acuerde que cuando se discutan los presupuestos se les considere como efectivos.

Se acuerda tener presente esta aspiración.

Hacienda. Dictámen de la comisión en la instancia de D. Eugenia García, solicitando un socorro.

Se le concede por una sola vez la cantidad de 150 pesetas.

Otro relacionado con la adquisición de una batería para los evacuadores en construcción en la Plaza de los Bandos.

Por unanimidad se acuerda que se pida y pague por el Ayuntamiento la cantidad consignada por presupuestos, descontándola del abono al contratista.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formulan varios de escaso interés por los Sres. Santos Franco, Anaya, Arriba, Orea, Riesco y Sánchez Pérez, y se levanta la sesión.

## TEATRO LICEO

# Los bailes de máscaras

Como en años anteriores, se celebrarán en este elegante y acreditado coliseo dos magníficos y extraordinarios bailes de máscaras el día 2 de Febrero, festividad de Candelas.

Una sección de la banda del regimiento de La Victoria amenizará los bailes, ejecutando lo más selecto de su repertorio.

He aquí el orden, horas y precios para cada baile.

Tarde popular: De cuatro a ocho. Noche escogido: De diez a dos.

Precios (incluidos los impuestos): Palco o platea sin entrada, 4 pesetas tarde, y 10 noche; entrada de señora, 0,50 tarde y 0,75 noche; ídem de caballero, 1 tarde y 2 noche; delantera de palco sin entrada, 0,50 tarde y 1,50 noche.

Los señores abonados de año tendrán reservadas sus localidades hasta las doce de la mañana del día de hoy.

También hoy hay bailes públicos en el Danzing Palace, en La Gruta del Amor y en Salón Victoria.

## Llegada de licenciados de Africa

En la madrugada de ayer llegó a esta ciudad, procedente de Vigo y el Ferrol, la segunda expedición numerosísima de licenciados del Ejército, siendo socorridos por la Cruz Roja los 103 individuos que eran de otras provincias, y el resto todos de esta capital y su provincia, marcharon sin esperarse con sus familias que estaban a recibirlos, a sus respectivos domicilios llenos de alegría y satisfacción al verse de nuevo entre los suyos, excusándose cortésmente ante la impaciencia que sentían de llegar a sus casas.

Concurrieron el presidente señor Zabala, médico Sr. Muéltedes y los señores Prieto (D. Enrique), Valls (don Luis), B. Castellanos (D. Hipólito) y una sección de camilleros al mando del oficial Sr. Esteban de Miguel.

El orden fué perfecto, presenciando el público el servicio prestado con admiración y respeto, elogiendo el constante y penoso trabajo impuesto y la perfecta organización y disciplina que impera en todos los servicios de esta comisión.

Al arrancar el tren, mostraron su agradecimiento los soldados con vivas entusiastas a Salamanca y a la Cruz Roja, saludando con sus gorros hasta desaparecer el convoy de los andenes de la estación.

He aquí los soldados enfermos y heridos socorridos en tránsito: Ramón Falcón, Artillería de Montaña, a Cambados; Isidro Crespo, Artillería de Montaña, a Villada; Andrés Ceragido, Zapadores minadores, a Coruña; Manuel Rodríguez, Cazadores de Barbastro, a Vigo; Emilio Rodrigo, Cazadores

Estaban convocados los estudiantes para las once de la mañana de ayer, al objeto de reunirse en la catedral de Fr. Luis de León, para escuchar, de labios de los comisionados que fueron a Madrid y que habían regresado, las gestiones y trabajos realizados en pro de la consecución de clínicas para la Facultad de Medicina.

Hasta un poco después de las once y media no comenzó la asamblea, a la que no sólo acudieron los alumnos de Medicina, sino los de otras Facultades e Instituto.

El Sr. Carvajal, uno de los comisionados, presidió la reunión, con el secretario de la Asociación, señor Escalante.

La concurrencia fué numerosa.

Dice el Sr. Carvajal.

El Sr. Carvajal, al declarar abierta la sesión, comenzó dando cuenta de las gestiones realizadas en Madrid y de que los Sres. Cáceres y Vizcaino habían retrasado su regreso por creer conveniente prolongar en la corte su presencia.

Primeramente los estudiantes salmantinos visitaron al señor ministro de Instrucción pública. El señor Silió tuvo para los comisionados atenciones y deferencias y les ofreció su apoyo, por entender que reclamaban en justicia elementos de enseñanza que el Estado, en modo alguno, podía negar.

Los comisionados dijeron al ministro que, aparte el pleito local sobre posesión del Hospital, lo que ellos querían eran clínicas, eran prácticas de enseñanza, que pagaban al matricularse para obtenerlas; que llevaban un mes negándose a entrar en clase, en virtud de que la Real orden de Gobernación había despojado a la Facultad de la dirección técnica del Hospital, y, por consiguiente, de usar libremente de sus clínicas, y que volverán a las aulas en cuanto aquella dirección técnica tornase a la Facultad, dando a ésta las clínicas que se especificaban en el programa de peticiones del Claustro médico.

El Sr. Silió reconoció la razón de la petición de clínicas por los estudiantes, y manifestó que el Gobierno no estudiaría con todo detenimiento el problema, pudiendo adelantar que los derechos de los estudiantes serían respetados.

Haciéndose eco los comisionados de ciertos rumores que circulaban, preguntaron al Sr. Silió si era cierto que se pretendía, aprovechando este conflicto, dar un golpe de muerte a la Facultad de Medicina, suprimiéndola.

A lo que el ministro de Instrucción replicó que ninguno de los miembros del Gobierno había pensado en semejante cosa, sino al contrario; creía que de este movimiento saldría más vigorizada la existencia de la Facultad, y, por ende, de la Universidad.

Añade el Sr. Carvajal que después visitaron al Sr. Ministro de la Gobernación, con quien celebraron dos entrevistas. Este señor creía que los estudiantes salmantinos habían interpretado mal su Real orden, pues la tendencia de ella no era otra que la de llegar, por la paz y la armonía, a una solución satisfactoria.

Solicitó de los estudiantes un poco de calma y de paciencia, pues estaría al llegar el informe del Patronato del Hospital, para con él a la vista, y otros expedientes y documentos, resolver.

El informe del Patronato llegó al día siguiente. No es que el Sr. Coello esté—crea el orador—contra los estudiantes salmantinos. Lo que ha ocurrido es que el ministro tuvo la creencia de que íbamos contra la propiedad de una institución, y con

vencido de que los estudiantes no iban contra la propiedad de nadie, sino que su petición de justicia se concretaba a solicitar clínicas, el señor Coello varió de su criterio primitivo.

Continuó el Sr. Carvajal dando cuenta de los trabajos hechos, de la visita al Sr. Zabala, quien les aseguró que el asunto sería resuelto favorablemente y del apoyo encontrado en los estudiantes madrileños y de todas las Universidades españolas.

El Sr. Carvajal terminó esta parte de su discurso, diciendo que si se les daban clínicas, que la huelga no debía prolongarse un día más y que lo conveniente era esperar unos días a ver publicada la disposición ministerial, para obrar en su consecuencia, continuando la huelga indefinida.

Añadió que los señores Cáceres y Vizcaino tenían solicitada una audiencia al Rey y que a esto obedecía el retraso en el regreso.

Luego leyó unas bases facilitadas en Madrid, para el ingreso en la Asociación Nacional de estudiantes de España, bases que fueron aprobadas por unanimidad.

Un telefonema. Abundando en las manifestaciones que el Sr. Carvajal había hecho sobre las seguridades dadas por el señor Zabala, de la pronta y favorable solución del conflicto, el señor Escalante leyó el siguiente telefonema recibido del Sr. Vizcaino.

«Ministro Gobernación dará dirección técnica Hospital a Facultad durante presente curso, después entrar clase.»

El telefonema fué acogido con voces y rumores de desaprobación.

El Sr. Alvarez de la Cruz. Fué otro de los escolares comisionados, y dijo que no participaba del optimismo ni de las opiniones que, en parte, había expuesto el señor Carvajal.

El Sr. Alvarez cree que el ministro de la Gobernación, a todo tirar, no fabricará más que un pastel y no una disposición enérgica que definitivamente resuelva el conflicto.

Habló de las contradicciones del ministro, de las informaciones tergiversadas que había facilitado a los periodistas, y expuso, en concreto, su opinión, de que mientras el Hospital no pase a ser dirigido técnicamente por la Facultad, no se debía entrar en clase. Es decir: primero, concesión de la justicia que se pide; y, después, reanudar las clases.

El Sr. Carvajal. El Sr. Carvajal manifestó que nadie había hablado allí de entrar en clase, sino de esperar una disposición anunciada para estudiarla y resolver; que en lo fundamental todos los estudiantes coincidían, aun cuando les separasen cosas verdaderamente accidentales, cosa que era sabida antes de ir a Madrid, pues todos conocen que el criterio de los comisionados no era unánime más que en el punto esencial de reclamar clínicas, entraña del pleito, y lo único que interesa y debe interesar a los escolares, dejando el otro aspecto, el de la posesión del Hospital, aparte.

No hay que prejuzgar la cuestión. Esperar, y nada más.

El Sr. Escalante. El Sr. Escalante, con referencia al telefonema leído antes del señor Vizcaino, mostrando un número del Heraldo de Madrid, llegado ayer, dice que va a leer la solución que por lo visto se propone. Y lee lo siguiente:

«Solución provisional del conflicto de Salamanca. Los estudiantes en Gobernación. Esta tarde, los comisionados de

la Universidad de Salamanca han celebrado una entrevista con el ministro de la Gobernación, que se mostró dispuesto a conceder todo género de facilidades.

Por de pronto, y desde el momento en que los estudiantes entren en clase, se encargará de la dirección del Hospital objeto del conflicto la Junta técnica de la Facultad de Medicina, hasta la terminación del curso.

Entretanto, se tratará de buscar una solución armónica del conflicto, a cuyo efecto, muy en breve, irán a Salamanca dos altos funcionarios de Gobernación e Instrucción, a fin de estudiar el asunto sobre el terreno, procurando armonizar los intereses en pugna, modificando los estatutos de la fundación si fuera necesario; en una palabra, buscando un régimen satisfactorio y eficaz por todos los medios.

La impresión de los estudiantes comisionados es que el conflicto queda solucionado, satisfaciendo los legítimos deseos de los catedráticos y alumnos de la Universidad salmantina.

Y luego, como comentario de este mismo periódico, leyó los siguientes párrafos, que fueron acogidos con aplausos:

«Nos parece que no soluciona cosa alguna la fórmula presentada por el Sr. Ministro de la Gobernación a los profesores y escolares salmantinos. No debe regatearse ni hacerse en términos de favor lo que se pide de justicia. Todo lo que no sea declarar de Beneficencia provincial el precioso Hospital de Salamanca, es ganas de perder el tiempo. Que se haga cargo de una vez, y para siempre, la Diputación de Salamanca de las cargas de hospitalización provincial que por ley les corresponden, y la enseñanza clínica no será en Salamanca la farsa que ha venido siendo hasta aquí.»

El Sr. Sánchez Guerra lo resolvió así por una Real orden, que mereció alabanzas unánimes, y ya tiene trazado el camino el Sr. Conde de Coello de Portugal, si es que, sinceramente, no quiere perder el tiempo, acudiendo a los aplazamientos y dilaciones clásicos en nuestras costumbres políticas.»

Vuelve a hablar el Sr. Carvajal. Leídos los anteriores párrafos, el señor Carvajal, diciendo que hay que tener sentido de la realidad y ajustarse a la petición estricta de clínicas que hacen los estudiantes, manifiesta que, si dan a la Facultad la dirección técnica del Hospital, deben reanudarse en seguida las clases. Para cerciorarse de la verdad de todo esto, visitará a los señores Población y Cañizo, y si confirman la noticia, el pleito, para la parte que de él nos interesa, está ganado.

Una pregunta. El Sr. López Crespo: Corren rumores de que ha habido personas que han trabajado y trabajan en contra de la Facultad. ¿Puede decir la presidencia quiénes son esos, para que los estudiantes sepan quiénes están con ellos y quiénes en contra?»

(Se produce gran vocerío, oyéndose que el Sr. Martín Veloz es el que está enfrente.)

El Sr. Escalante, leyendo otro suelto del Heraldo, dice:—Este periódico lo dice bien claro (y lee): «Cuantos los comisionados con todos los políticos salmantinos, a excepción del diputado por Salamanca, Sr. Martín Veloz, que defiende la causa del Patronato del Hospital de la Santísima Trinidad.»

El Sr. Alvarez de la Cruz amplía la actuación del Sr. Martín Veloz, relatando la entrevista que con él tuvieron en su domicilio, en Medina y en Madrid, y afirmando que el Sr. Veloz les dijo que trabajaría en contra, aun cuando esta actitud del Sr. Veloz ha hecho que se agrupen a nuestro lado otras personas.

El Sr. Santos Mirat: Cuando un diputado, en vez de cumplir con su deber de defender los intereses generales de la ciudad, defiende los particulares de cuatro personas, con perjuicio de la ciudad y de la enseñanza, lo menos que pueden hacer los estudiantes es protestar de ello.

(Se oyen aplausos y algunos proponen el envío de telegramas al señor Maura.)

Luego el Sr. Santos Mirat, ocupándose del pleito pendiente, se hace eco del artículo publicado por el doctor Goyanes en La Libertad, diciendo que los estudiantes se apoyen en él, y en la disposición ministerial de Romanones, para que la Diputación provincial se incaute del Hospital.

Sigue el debate. Continúan los discursos, ya en tonos acalorados.

El Sr. Miranda protesta de la actuación del Sr. Veloz, y con respecto a las soluciones que del pleito se puedan dar, afirma que los estudiantes no aceptarán un engaño.

Hablan los señores Montero, Alonso, Carvajal, Arcos y alguno más, y se da por terminado el debate, aprobando las siguientes conclusiones:

1.º Ingresar en la Asociación nacional de estudiantes de España.

2.º Continuar la huelga indefinida planteada, en espera de la resolución ministerial. Cuando esta se publique, será estudiada. Y si satisficase las aspiraciones de los escolares dándoles clínicas suficientes y decorosas, cesará la huelga.

Después de las doce y media, terminó la reunión. Para la próxima, se anunciará oportunamente.

## VIDA RELIGIOSA

Solemne vigilia general extraordinaria, que la Sección Adoradora Nocturna celebrará en sufragio del alma de nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV (q. e. g. e.), en la iglesia de la Cerecia, en la noche del jueves 2 al viernes 3.

A las once salida de la guardia y exposición de S. D. M., plática por el adorador activo D. Teodoro Andrés, invitatorio semitonado.

Seguirá el rezo hasta las tres y media de la mañana en que se reservará a S. D. M., y acto seguido dará principio el oficio y misa de requiem, dando se la comunión durante la misa a los adoradores es y a cuantas personas asistan a esta vigilia y quieran acercarse a recibirla.

Las puertas de la iglesia estarán abiertas toda la noche para que las señoras y caballeros que lo deseen puedan asistir a toda la vigilia.

## LOS TEATROS

MODERNO  
Dos artistas.

Cuando ayer tarde se abrieron las cortinas del Moderno, el público todo que llenaba el teatro recibió a Pepe Medina con una cariñosa ovación, saludo sincero y entusiasta que los espectadores dedicaron al original maquetista, evocando el grato momento de sus anteriores actuaciones.

Conocimos a Pepe Medina hace algunos años en Madrid, cuando a la salida de los teatros se formaba una pintoresca tertulia de salmantinos en el café Oriental. En este café nos fué presentado una noche el simpático y admirable artista, que nos recibió con un gracioso saludo, el saludo peculiar de nuestro rey. Y, a la vez que reímos la fina broma de aquel muchacho, nos maravilló la exactitud del gesto y la justeza irrefragable del ademán.

—Y qué, ¿se trabaja mucho?—le preguntamos.

—¡Psch! Se hace todo lo que se puede para ganar terreno—nos respondió sonriendo optimista.

Por aquel entonces, empezaba Medina a luchar. Eran para él los días crueles de lucha incansable y tenaz, esos días amargos, inolvidables, que todo artista ha de pasar hasta que consigue ganarse la confianza de las empresas y el aplauso del público: el cartel.

En esos mismos días de cruento batallar contra artistas consagrados, contra empresas egoístas y públicos exigentes, días de dudas, de desalentos y de constantes desmayos, luchó Medina con voluntad y valentía animado por el gran optimismo de su espíritu y por la confianza que tenía en la pureza y gracia de su difícil arte.

Y triunfó al fin. Logró presentarse en el entonces Madrid-Cinema, en la capital que constituye la aspiración suma de todos los artistas españoles y de no pocos extranjeros. Y allí, en aquel teatro, obtuvo el charlaro gracioso un éxito resonante, definitivo, ante un público tan experimentado como exigente, que le consagró con unánime aplauso, transportándole en una noche de la obscuridad a la fama.

De entonces a hoy, ya han transcurrido algunos años, Medina ha actuado brillantemente en casi todos los escenarios de España, llamado más por los públicos que por los empresarios, los públicos que, aunque no sean eruditos, con su raro instinto, no se prendan del arte impuro ni se dejan arrastrar por lo vulgar ni lo falso.

Tiene, el raro arte de Medina, la gran sutileza de una imaginación viva y sobria y la más grande naturalidad, ya que todo él está integrado por una imitación de artistas de toda índole. Y aun dentro de la imitación, es original, tanto, por lo menos, como aquellos personajes que imita con tanto arte y con una gracia tan singular, tan elegante y de gusto tan depurado.

Sólo una cosa podemos decir de él, la mejor, acaso, que se puede decir de todo artista: es único en su género.

En segundo lugar queremos hablar de Emilia Bracamonte, no por descortesía, sino por sujetarnos al orden del programa; esta artista tan menuda y gentil, tan gestera, tan graciosa y tan elegante.

La Bracamonte ha sabido conquistar en cuatro días al público salmantino. ¿Qué ha hecho para lograr tanto? Pues es bien sencillo: darnos arte y gracia a montones en cada canción: he aquí todo.

Y, lógicamente, el público salmantino, este público nuestro, tan frío, tan sutil y tan inteligente, se ha entregado de corazón a esta niña artista, tan expresiva, tan cómicamente expresiva, que tan clara noción tiene de la realidad, tan irónica y tan intencionada.

Es indudable que esta muchacha todo lo debe a la delicadeza y primor de su arte, a la exquisita interpretación que hace de cada tipo, demostrando siempre un espíritu observador y estudioso, un gusto refinado para dar a cada personaje un justo matiz de gracioso naturalismo, exaltando la expresión con el hipérbolo, la caricatura con una gracia cómica verdaderamente envidiable, que en



**TEATRO BRETON**  
HOY, JUEVES, 2 DE FEBRERO DE 1922.  
Verdadero acontecimiento cinematográfico. De seis de la tarde a nueve de la noche. Se proyectará la grandiosa producción del arte mudo, de emocionantes escenas y sensacional interés, en seis partes y dos jornadas, que se titula:  
**Justicia vengadora**  
Extraordinaria película de manufactura impecable y belleza artística. No dejes de ver Justicia vengadora.

**AL IGUAL QUE OTROS AÑOS**  
y en atención a mis distinguidos clientes, en conmemoración a la fecha de apertura de esta acreditada casa, UNICAMENTE POR QUINCENA DIAS, haré un descuento excepcional y único de 10 a 20 por 100 en todas las ventas al contado, no inferiores a una peseta

**TEATRO LICEO**  
EL SABADO PROXIMO  
El mayor acontecimiento del año!!  
DEBUT de la colosal estrella española  
**Amalia Jan-Bak**  
Extraordinaria atracción!!  
RIQUISIMO VESTUARIO—LUJOSO DECORADO



EL NIÑO

# Manuel Marín Pérez

subió al cielo en Salamanca el día 1.º de Febrero de 1922

a los diez y ocho meses de edad.

Sus desconsolados padres: D. Abel Marín y doña Dolores Pérez; hermana, María; abuela, doña Filomena Olivas; bisabuela, tíos y primos,

Participan tan sensible pérdida y ruegan la asistencia a la conducción del cadáver.

Casa mortuoria: Avenida de Canals, 23, principal. Conducción del cadáver: Hoy, 2 a las cuatro de la tarde. El acompañamiento se despide en la Puerta de San Bernardo. No se reparten tarjetones.

# Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 1 (8,45 n.)

Lo que dice el presidente. — No hay motivo para el revuelo político.

Al salir de Palacio el Sr. Maura, se dirigió a los periodistas, diciéndoles:

—Pero ¿qué revuelo es el que se ha armado con motivo del último Consejo?

—La divergencia de los ministros en el asunto de Marruecos—se dijo.

—Lo que ocurrió es que se citó a las seis. Tomamos el té. Hablamos de varios expedientes urgentes, y cuando se empezó a hablar de Marruecos era cerca de las nueve, y claro que por poco se discutiría ese asunto, se pasó una hora.

—Entonces, ¿no ocurre nada?

—Nada de particular.

—El Consejo, ¿es hoy o mañana?

—Mañana, como se había anunciado. No hay motivo ni razón para adelantarlo.

El ministro de Marina anuncia una Real orden interesante.

El marqués de Cortina, al salir del despacho con el monarca, confirmó a los periodistas lo dicho por el presidente del Consejo, agregando que pasado mañana dará en el ministerio una Real orden creando bibliotecas en los barcos, para difundir la cultura entre los marinos.

En Estado.

El ministro de Estado recibió hoy la visita de los periodistas.

Al ser interrogado por los «reporters» sobre la situación política, manifestó lo siguiente:

«Es inexacto que mis relaciones con el ministro de la Guerra sean otra cosa que excelentes, y, por tanto, que haya surgido entre los dos Ministerios cuestión alguna de competencia de atribuciones.

Tampoco es exacto que la opción entre una y otra modalidad en el régimen de Protectorado se haya tenido que examinar en el último Consejo.

Asimismo es inexacto que exista entre el general Berenguer y el ministro de Estado la falta de cordialidad o la debida consideración para con sus subordinados, tanto diplomáticos y consulares como civiles en general».

En la Presidencia.

El subsecretario de la Presidencia, señor Lequerica, manifestó hoy a los periodistas que no tenía ninguna indicación respecto a que se hubiese anticipado el Consejo de ministros, y que éste se celebraría mañana, a las cuatro, en la Presidencia.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación continuaba hoy enfermo y, por esta causa, no asistió a su despacho oficial.

El subsecretario, que recibió a los periodistas, no tenía ninguna noticia de interés que comunicarlos.

En Gracia y Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Francos Rodríguez, comentando la actualidad política, negó que hubieran surgido divergencias en el último Consejo, al tratar del problema de Marruecos.

—Los asuntos que hay que estudiar—dijo—son muy peliagudos, y merecen amplia discusión.

Estal la naturaleza de este Gobierno—añadió—, que en cinco meses y medio que lleva de vida, ha celebrado más de cuarenta Consejos.

Y casi todos ellos duraron cuatro o cinco horas.

Esto no quiere decir más sino que se tratan cuestiones de gran importancia, en las que si no aparecen divergencias, por sus caracteres se exige un amplio examen.

En Instrucción Pública.

Preguntado por los periodistas el ministro de Instrucción Pública, señor Silió, acerca del conflicto de los estudiantes, dijo que no había nada nuevo, una vez terminado el acto de solidaridad con los compañeros de Salamanca.

Dicho acto, como ustedes habrán visto, se ha reducido a una huelga de veinticuatro horas.

Hoy, ya están todas las clases

normalizadas, y no pasa nada—añadió el ministro—, pues se enviarán a Salamanca un funcionario de Gobernación y otro de Instrucción pública, como árbitros, al objeto que se pongan de acuerdo con aquellos estudiantes en los puntos de divergencia, y dar solución satisfactoria para todos.

En Fomento.

El ministro de Fomento, señor Maestre, dijo hoy a los periodistas que la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante se preocupa del restablecimiento de los trenes rápidos desde Madrid a Sevilla, Barcelona y Valencia, el cual se hará en plazo muy breve.

Lo que no podrá hacerse es que el servicio sea diario. Por el pronto será alterno.

También dijo el Sr. Maestre que le había visitado una comisión de hulleros, los cuales se mostraron alarmados por las imposiciones de Inglaterra respecto a la cuestión de los aranceles.

—Pero yo les tranquilicé, pues este es un asunto que habría de ser objeto de estudio en el Parlamento, como igualmente el siderúrgico.

Terminó diciendo el Sr. Maestre que ahora estaba dedicado por completo al estudio del presupuesto de su departamento.

Bolsa de Madrid.

Interior, 4 por 100, 68,60.

Exterior, 4 por 100, 84,70.

Amortizable, 4 por 100, 00,00.

Idem, 5 por 100, 93,00.

Banco de España, 527,00.

Idem Hipotecario, 000,00.

Idem Hispano-Americano, 182,00.

Idem Español de Crédito, 124,00.

Idem Español del Río Plata, 224,00.

Compañía de Tabacos, 292,00.

Explosivos, 000,00.

Azucareras preferentes, 00,00.

Francos, 54,65.

Libras, 28,17.

Dólares, 6,55.

Marcos, 3,30.

Escudos portugueses, 0,56.

R.

Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada.

## Elecciones en Ledesma

Fueron proclamados por el artículo 29.º por el primer distrito, don José Campo, D. Antonio Delgado y el obrero D. Andrés Guerra.

Habrà elección por el segundo distrito, en el que lucharán D. Francisco García, D. Ramón Hernández, don Francisco Rodríguez Bartolomé y D. José Trilla.

Venta. Se hace en pública y extrajudicial subasta de noventa y cinco fincas, sitas en término municipal de Aldeanueva de Figueroa, en la provincia y partido judicial de Salamanca, que pertenecen a D. Eloy Lamamié de Clairac. El acto tendrá lugar el día 7 de Febrero, a las once, en la notaría de don Jesús Firmat, en Salamanca, Plaza Mayor, 35. En dicha oficina estarán de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones. h 4 F.

Venta. Se hace en pública y extrajudicial subasta de la casa sita en esta ciudad, calle del Jesús, números 15 y 17; el acto tendrá lugar el día 6 de Febrero y hora de las once en la notaría de don Jesús Firmat, en esta ciudad, Plaza Mayor, 35. En dicha oficina se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones. h 4 F.

Casa. Se vende una casa de nueva construcción. Consta de planta baja y principal, situada a cuatro calles de Plaza Oliva. F. darán razón. h 4 F.

Atención. Se vende un magnífico Gramófono, mueble con discos de óperas, zarzuelas, bandas, solos e instrumentos, etc., en buenas condiciones de precio. Darán razón: en Pollo Martín, 1.º, duplicado. h 4 F.

Motor a gas. Se vende un motor a gas de 50 H. P., poco usado y en buen estado de conservación. Para tratar, con D. Felipe Esteva, en Zamoá, o D. Aquilino Gómez, en la Hidroeléctrica de Asparagos. h 4 F.

Transportes. En autocamión para fuera de la ciudad. Precios económicos. Informes, Paseo de la Estación, 7. Salamanca. h 4 F.

Gabinete. Sitio céntrico, con oficina de abogado. Avisar, zapatería La Imperial. h 4 F.

Pastos. Se arriendan los del Cuartel titulado «Monte Abajo», situado en el distrito municipal de Villavieja de los Llanos, para 500 ovejas. Darán razón, en dicho Monte Abajo. h 4 F.

sa, se iluminó el escenario artístico

mente.

A petición de los profesores y para realizar la fiesta, D. Carlos Rodríguez, dueño de la Hidroeléctrica Santa Isabel, había ordenado a su dependiente, Sr. Tobal, que instalara una iluminación espléndida, cosa que realizó, haciendo alarde de su reputada competencia y exquisito gusto.

Después de un ligero intermedio, los niños José San Matías, Honorio Sánchez, Rosario Egido y Tranquilina Marcos, representaron con acierto un diálogo escrito expresado para este acto, que lleva por título *La mutualidad*, consiguiendo arrancar aplausos.

Finalmente, el competentísimo y entusiasta profesor de la localidad, don Antonio Vara, hace uso de la palabra para demostrar de una manera clara y evidente las causas por las que los pueblos pueden hacerse grandes; dice que lo principal es la educación, en ella encarnan todas las virtudes. Habla de la mutual y del ahorro, arma que ha de usarse para estirpar el vicio avaro y rancio del despilfarro, sirviendo a la vez para habitar al niño a la virtud desde sus tiernos años.

Manifiesta lo peligroso que es dejar al niño abandonado en medio del ambiente callejero, donde sólo se consigue labrar su desdicha, porque de ahí viene la frecuencia en visitar garitos y casas de juego, causa de tantos males en sociedad; exhortó a los padres de familia a que le ayuden y pongan su granito de arena, para construir esta gran obra de regeneración social: el ahorro.

Habla del carácter de los vecinos del pueblo y lo hace de una manera tan acertada, que frecuentes veces es interrumpido por los vitores y aclamaciones.

Termina, después de extenderse en otras consideraciones, rogando al pueblo le ayuden con ahínco para fomentar la Mutualidad, con el ahorro del niño, ya dueño de un capital el día de mañana, sepa burlarse del destino, si por casualidad se convirtiera en verdugo de ellos.

Al terminar, una ovación inmensa atronó el espacio.

Visiblemente emocionado el conferenciante, dijo: «Agradezco esos aplausos que recojo, no para mí, sino para ofrendarlos a vuestros hijos». Más aplausos.

Por mi parte felicito y doy la más entusiasta enhorabuena a los señores iniciadores de esta gran fiesta, los señores maestros de Alba de Yeltes: doña Carmen Yuste y D. Antonio Vara.

Así se hace Patria, sigan sin desmayar por ese camino, aunque tropiecen con dificultades, con la seguridad que obtendrán el aprecio de autoridades y vecindario.

S. V. Alonso.

DE LA AUDIENCIA

## Ni falsedad ni estafas

En la sección segunda se reunió ayer el jurado del partido de Peñaranda, para conocer de la causa instruida en el mismo contra Antonio Alonso Gómez, al que, provisionalmente, acusaba el abogado fiscal señor Cimas como autor de un delito de falsedad y cuatro de estafa, por los hechos siguientes:

El procesado Antonio Alonso Gómez, empleado que fué en la casa de M. Alonso Marcos Ayuso, recibió de M. Jacinto Morifigno, como encargado de la caja del Sr. Marcos, ciertas cantidades, con el fin de realizar compras de cereales, principal negocio a que se dedica la casa industrial mencionada.

De aquellas cantidades, y con aquel objeto recibidas, se apropió, ilegítimamente, de 670 pesetas, fingiendo que con ellas había hecho un préstamo a un tal Manuel Bautista, vecino de Macotera, para acreditar lo cual entregó al cajero de la referida caja una letra de cambio por aquel valor, fechada en 22 de Mayo de 1920, y en la que figuraba la aceptación del deudor, resultando esta operación totalmente falsa, e imaginaria e indefinida la persona que se presumió deudora.

El mismo procesado se apropió, igualmente, para atenciones particulares, y de cantidades recibidas de la casa Marcos Ayuso, de 450 pesetas, que alegó haber entregado a D. Nicanor Mediero, vecino de Coca de Alba, extremo este último cuya falsedad se comprobó.

Asimismo el procesado manifestó en Enero próximo pasado que había medido y pagado a M. Vicente Hernández, vecino de Santiago de la Puebla, ochenta fanegas de trigo que importaban la suma de 2.000 pesetas, siendo así que el referido señor Hernández solamente ingresó en los almacenes de los Sres. Marcos sesenta fanegas, únicas contratadas, apropiándose, por tanto, el procesado la suma de 500 pesetas que importaban las veinte fanegas de trigo que simuló compradas.

El banquero de Salamanca, don Matías Blanco Cobaleda, endosó a M. Alonso Marcos una letra de cambio por 1.149 pesetas y 60 céntimos, girada por los Sres. Alencano, de Madrid, contra M. Gerardo García, vecino de Macotera, y para su cobro fué entregada al procesado, quien la hizo efectiva el día 7 de Enero último, apropiándose la referida cantidad.

Y, por último, con fecha 11 de Enero del año pasado, recibió el procesado Antonio Alonso, de la caja, la cantidad de 1.000 pesetas para atender a operaciones mercantiles de la casa, sin que con ellas realizase operación alguna ni las haya devuelto.

Con la negativa del acusado y su defensor el letrado Sr. Martín de las Cuevas, se practicaron las pruebas propuestas para el juicio oral, y en vista del resultado de ellas, el fiscal calificó en definitiva los hechos como constitutivos de cinco delitos de estafa, considerando al Antonio responsable de los mismos.

Persistió en la negativa la defensa, sosteniendo, por tanto, la inculpabilidad del procesado, y de acuerdo con éste, aunque los delitos que se le atribuyen no eran de la competencia del Jurado, optó por la conti-

nuación del juicio ante dicho tribunal.

Y sometiendo el asunto a la decisión del tribunal popular, después de informar las partes y hacer el restitución de las pruebas, el presidente de la sección de Derecho Sr. Otero, dictó veredicto de absoluta inculpabilidad para el Antonio Alonso Gómez, esto es, de acuerdo con las pretensiones del defensor señor Martín de las Cuevas, siendo aquél absuelto y declarando de oficio las costas.

Se invirtieron en el juicio las horas de la mañana y de las cuatro a las seis de la tarde, en que terminó.

Como estaba señalado también para hoy, nada tiene que hacerse en este día. El Jurado de Peñaranda con este juicio concluyó su misión en el actual cuatrimestre.

El Licenciado Salvadera.

## El teatro en Madrid

Tres homenajes, y a cual más merecidos se han celebrado en estos días. Fué el primero el organizado por los luises de Madrid, en honor del gran Tamayo y Baus, tan injustamente olvidado por los actores de hoy. El acto resultó hermosísimo, y a él concurrieron distinguidas personalidades que aplaudieron el drama de Tamayo, *Lances de honor*, admirablemente representado. El segundo homenaje fué en honor de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, por haber llevado a cabo su magna empresa de levantar un suntuoso teatro español en Buenos Aires. Tuvo esta fiesta, que se celebró en uno de los hoteles de moda, carácter de intimidad, y a ella asistieron cuanto en Madrid brilla en las artes, la aristocracia y la política.

El tercer homenaje, organizado por la Asociación de la Prensa y celebrado en el teatro Apolo, fué para conmemorar las bodas de plata con la escena de Loreto Prado y Enrique Chicote.

Revisitó caracteres de popularidad y fueron muy agasajados los conocidos artistas. Lo que es menester es que, si se pone de moda esto de los homenajes, sean como ahora para quienes se los merezcan, pero mucho tememos que empiecen a prodigarse éstos actos hasta degenerar en vulgares.

—En el teatro Español se ha estrenado una tragedia en tres actos y en verso, titulada *Los pescadores* de la que es autor D. Alfredo M. Kinlay. En la obra hay de todo: vulgaridades y e-cenas muy atinadas. Lo peor de todo fué la representación. Ni los directores de escena, ni los actores, pusieron gran empeño por sacar acierto la obra.

La *Dama de armiño*, drama en cuatro actos y en verso, que ya había sido estrenado por la compañía Guerrero Mendoza, en América, ha sido puesto en escena en el teatro de la Princesa.

A pesar de las impropiedades históricas y de las caprichosas aplicaciones de ciertas tradiciones de que está plagada la obra, triunfó su autor, el conocido poeta Sr. Fernández Ardavín, quien ha demostrado una vez más que posee evidentes aptitudes para el teatro poético. Ni que decir tiene que *La dama del armiño*, fué puesta en escena con todo lujo y que alcanzó una muy justa interpretación, pues sabido es cómo la compañía de la Princesa sabe hacer estas cosas.

Don Natalio de la Plaza y D. José Quirós, han querido poner en escena *Gloria*, la conocida novela de Galdós, y, naturalmente, han fracasado. Ni los problemas planteados en la novela por don Benito pueden afortunadamente interesar hoy a nadie, ni es fácil adaptar a la escena los personajes ideados por el ilustre maestro. Lamentamos el fracaso, aunque, como lo de Marruecos, en Julio, estaba previsto.

Otra obra que tampoco ha merecido los honores del éxito, es la comedia en tres actos titulada *La duena del mundo*, de la que es autor el Sr. Andrés de Prado. No ha conseguido, la compañía que actúa en el coliseo Imperial, encontrar la obra que le ayudó a terminar de subir la penosísima cuesta de E iero.

Mario.

INIMITABLE TINTURA PROGRESIVA

AGUA JOVINCELA PARA EL CABELLO

DEPOSITO EN ESTA CIUDAD: BAJO RUIZ

QUINTANA, NÚMERO 3. — DROGUERIA Al por Mayor: Vicente Ferrer y Compañía BARCELONA 2-5-1-67-F.

Ama de cría. Se ofrece para criar en su casa. Informarán en Cordovilla, el guarda jurado. 2-1

Molinero primero. Se ofrece en piedras y cilindros, o tomara en arriendo fábrica o molino. Dirigirse a Felipe Blanco en Corrales, provincia de Zamora. 6-1

Ama de cría. Se ofrece para criar en su casa o en la de los padres. Informarán en Fuente de San Esteban, calle Díaz de Mendoza, número 2, J. G. 4-1

Pastos. Se arriendan para 500 cabezas s lanaras, desde esta fecha el 15 de Abril al 1.º de Julio próximo, en Utero de María Asensio. Para tratar, con Emilio Pérez, en Calvarrasa de Arriba. 6-1

BARNIZ PARA LAS UÑAS (ESMALTE JOVINCELA) Color rosado y blanco natural. BAJO RUIZ QUINTANA, 3, DROGUERIA 2-5-1-67-F

nada atienda la justa sensación de realidad que nos ofrece en cada tipo que representa.

En este aspecto de la caricatura, en esta gran habilidad de presentarnos una sátira intencionada y sutil de la realidad y sus danzantes, es igual a Pepe Medina, tan artista como él, y tan acertada como él en los ademanes y en la claridad de la concepción.

Nuestra cordialidad a Medina; nuestra enhorabuena, respetuosa y galante, a la señorita Bracamonte. Así deben triunfar y triunfan los artistas de buen raza, de temperamento, inteligentes y con arte noble y digno, y no es verdad?

La dirección artística del teatro Moderno ha tenido un luminoso acierto, trayendo a tan geniales artistas.

El público salmantino lo estima y lo agradece. IV lo págalo

J. M. de O.

## LICEO

Después de haber desfilado por el escenario de este coliseo, lo más grande y extraordinario de todos los géneros en sus diversas manifestaciones, se propone esta empresa dar a conocer alguna de las más sensacionales atracciones del género de variedades.

Para la apertura de esta breve campaña, que será el próximo sábado, tiene contratada una artista, Amalia Jan-Bak, componente del dueto que lleva su nombre, y que sus campañas en Maravillas, de Madrid, la ha hecho acreedora a considerarla como una de las primeras estrellas en su género.

Después se presentará la admirable artista Stella Margrita, llamada también El Ruiseñor Humano, cantante a gran voz, y con cuya garganta hace verdaderos primores no igualados por nadie.

Ambas artistas lucirán un lujosísimo decorado y una presentación de extraordinario valor en toilettes, joyas, etcétera.

No se volverá a conocer cosa igual en este género.

PARA EL ADELANTO

## Crónica financiera de Madrid

Aunque con falta de uniformidad en los cambios de los distintos fondos públicos, persiste la buena tendencia para los valores de renta fija, y si las operaciones, como siempre, no pasan de regulares, el negocio se anima dentro de la pobreza porque las últimas obligaciones del Tesoro se van fácilmente absorbiendo por los particulares que en la actualidad tiene en esta clase de papel, concentradas sus simpatías, apartándose de los valores industriales, salvo de aquellos que, como el Banco de España y el Hipotecario, se consideran como una continuidad de los que llevan la garantía pública.

Las manifestaciones del Sr. Cambó en Bolsa; cuanto a dicho y cuanto ha dejado de decir, se sabía y se sabe y todo ello ya venía descontando, como lo prueba, que aunque poco, la Deuda reguladora mejora la partida A mas, que las continuas apelaciones al crédito publican emisiones a corto plazo y a interés atraente hacen que los viejos valores de Estado descendieran, siendo los malos gobernantes y los agobios del tesoro, los que tienen la culpa del descenso que en ellos se efectúa.

De los valores de especulación, da la nota aguda el Banco Español del Río de la Plata, que de 251,50, al anunciar el dividendo a cuenta de tres pesetas, pasa a 214 y va descendiendo hasta 212. Dícese que esto es debido a la mala impresión que ha producido el que sea aquél menor que el dado el año precedente, resultando entonces la baja exagerada, pero los tipos a que se cotiza a fin de mes, de 212 y fin del próximo 213, dicen claramente que no se espera la reposición, aunque nosotros creemos que reacción pasado los primeros momentos porque no conocemos nada que justifique este atropellado descenso.

El Banco de España, que había tomado la pendiente, se mantuvo en 319,20 y 22; los bonos entre 312,10 y 8 con un pequeño descenso, mejoran del Hipotecario 5 enteros a 265; el Hispano, 3 a 171; Tabacos, que pasa de 289 a 295; 6 y 4 la Unión y Fénix, que

se atrasa 4 enteros a 186; Explosivos, 3 a 186; Azucareras, sostenidas; Altos Hornos reaccionaron y se mantienen bien dispuestos, habiendo causado buena impresión en la última suscripción de 50.000 obligaciones, se haya cubierto dos veces, y las Felgueras, que llegan a 50, descienden a 48, por que siguen sin ambiente y con la depreciación por los grandes enjuagues y bruscas oscilaciones que sufrió, debi do a causas que, por conocidas, no son menos de lamentar.

El grupo ferroviario sigue en la misma desorientación y con escasas diferencias, a 273 Alicantes y 290 Nortes, en cuyo corro sigue pesando enormemente el paquete que arrastra desde hace tiempo, y en los restantes no hay nada saliente.

Con poquísimo negocio los valores del Ayuntamiento, y firmes las Cédulas del Hipotecario y las obligaciones de Riotinto y Peñarroya.

El Interior de 68,85 queda a 66,35 la partida, pero las series G y H pierden un entero a 71.

El cambio internacional sigue estancado con escasas transacciones y gran pesadez y sin que haya apoyo para poder operar moviéndose dentro de las especulaciones de algún céntimo, siendo las variaciones pequeñas que en nada modifican los cambios de la semana precedente, y de los marcos no hay nada que les saque de su monotomía, aunque a la hora que escribimos tienen tendencia más firme. Coronas austríacas, a 0,1675, y escudos, a 0,51.

R. Molina Cánovas.

## La vida en los pueblos

De Aldeaseca de Armuña.

El día 3, festividad de San Blas, obispo, se celebrará la fiesta del santo patrón del pueblo.

La misa de comunión se celebrará a las siete de la mañana; a las diez, misa solemne con comunión por un padre Carmelita, y, al terminar la misa, procesión con el santo, recorriendo las calles de costumbre. Antes de la misa mayor, bendicirá el reverendo padre las gargantillas del santo, cuya mayordomía lo es Manuella Hernández.

A las tres de la tarde corrida de gallos por los mozos del pueblo y baile de tamboril y manubrio por la tarde y noche el viernes y el sábado.

Fiesta en Alba de Yeltes.

Fiesta simpática fué la celebrada en el vecino pueblo de Alba de Yeltes, con motivo de inaugurarse la Mutual Escolar, titulada María del Carmen, Salvador. De todos cuantos la presenciaron he oído hacer los mismos elogios.

El cronista, invitado de antemano por sus organizadores, deferencia que agradece, no pudo asistir porque una repentina dolencia le privó de presenciar tan grato acto, porque gratos le son toda fiesta donde el alma de ellas es la niñez, esas joyas del hogar a las que el divino Jesús llamó pupilas de sus ojos.

Deseoso de dar publicidad de esta velada para estímulo de propios y extraños, he procurado adquirir las noticias necesarias de la misma que para la mayor imparcialidad paso a reseñar.

A las siete y media de la noche, en el local escuela de niños, donde se había improvisado un sencillo y artístico teatro, se reunieron autoridades y numeroso público que llenaba por completo el amplio local.

Al levantarse el telón, el escenario presenta un sorprendente golpe de vista, pues está adornado con exquisito gusto y delicadeza por la joven y culta profesora Srta. Juste.

Da principio la velada con la recitación de una poesía titulada *Mi recuerdo*, por el niño Jenaro Marcos, que lo hace con tal naturalidad, que el auditorio premia al final con infinitud de aplausos.

Seguidamente se puso en escena el juguete cómico *La princesa improvisada*, en la que tomaron parte las niñas Elisa Ejiado, Antonia Marcos Angeles Hernández, Aurora Guzmán, María Mateos y Julián Marcos, todos estos pequeños actores bordaron sus papeles respectivos cosechando ovaciones sin cuento.

Al aparecer en escena la prince-

sa, se iluminó el escenario artístico

mente.

A petición de los profesores y para realizar la fiesta, D. Carlos Rodríguez, dueño de la Hidroeléctrica Santa Isabel, había ordenado a su dependiente, Sr. Tobal, que instalara una iluminación espléndida, cosa que realizó, haciendo alarde de su reputada competencia y exquisito gusto.

Después de un ligero intermedio, los niños José San Matías, Honorio Sánchez, Rosario Egido y Tranquilina Marcos, representaron con acierto un diálogo escrito expresado para este acto, que lleva por título *La mutualidad*, consiguiendo arrancar aplausos.

Finalmente, el competentísimo y entusiasta profesor de la localidad, don Antonio Vara, hace uso de la palabra para demostrar de una manera clara y evidente las causas por las que los pueblos pueden hacerse grandes; dice que lo principal es la educación, en ella encarnan todas las virtudes. Habla de la mutual y del ahorro, arma que ha de usarse para estirpar el vicio avaro y rancio del despilfarro, sirviendo a la vez para habitar al niño a la virtud desde sus tiernos años.

Manifiesta lo peligroso que es

# NOTICIAS

Ha dejado de publicarse, nuestro estimado colega segoviano *Tierra de Segovia*.

## Banco del Gesto de España

### DIVIDENDO ACTIVO

El Consejo de Administración de este Banco, por acuerdo ratificado en la junta general ordinaria, celebrada el 29 del corriente mes, ha dispuesto en vista de las utilidades obtenidas en el primer ejercicio de la Sociedad, celebrar el 31 de Diciembre de 1921, repartir a los señores accionistas un dividendo activo de 5 pesetas por acción, representativo del 4 por 1.0 sobre el capital desembolsado.

El pago de este dividendo, deducido el impuesto de utilidades, se satisfará en las Cajas de este Establecimiento, a partir del día 3 de Febrero próximo, contra presentación de los correspondientes extractos de inscripción, para su estampillado.

Salamanca 31 de Enero de 1922.—El secretario, José Menéndez Sierra.

Hoy, festividad de las Candelas, celebra sus días la bella y simpática florista Candelas López Asensio, sobrina de nuestro querido y particular amigo, D. Emilio Asensio.

## Aviso a los Sres. Anunciantes en los telones de los teatros Liceo y Bretón.

La casa Garrigó y compañía, concesionaria de los anuncios en los telones de estos teatros, pone en conocimiento de sus clientes y del comercio en general, que los citados telones empezarán a funcionar a partir del domingo 5 de Febrero, de 1922.

D.ª Juliana Frajo de Pérez de la Fuente, en memoria de su hermana Candelas, (q. e. r. d.) donó a esta sociedad de beneficencia, cinco pesetas.

## BANCO DE ESPAÑA

### SALAMANCA

Junta de accionistas.

El día 5 de Febrero próximo a las doce de la mañana, se celebrará en esta Sucursal, la junta de accionistas que previene el artículo 272 del Reglamento.

Tienen derecho a concurrir a la junta todos los que en 5 de Noviembre último poseyeran en propiedad o usufructo diez o más acciones del Banco, domiciliadas en esta Sucursal, siempre que las conserven inscritas a su nombre el día de la celebración de aquélla.

La asistencia ha de ser personal y no puede delegarse; y solo las mujeres casadas, los menores de edad, las corporaciones y los establecimientos públicos o privados, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos.

Para poder asistir, es necesario proveerse en la secretaría de esta Sucursal, de la papeleta de entrada, que se facilitará desde la fecha de este anuncio, hasta el 4 de Febrero próximo durante las horas de oficina, advirtiéndose que el que no haya recogido la dicha papeleta en el plazo que se le ha indicado, no tendrá derecho de asistencia.

Salamanca, 25 de Enero de 1922.—El Secretario, Agustín L. de Siria.

El número 1087 de la importante revista semanal *El Financiero*, consta de 132 páginas, publicando interesantes informaciones y trabajos de actualidad de conocidas firmas de especialidad en las diversas materias económicas y financieras y entre ellas de los señores Ceballos Teresí, Muñoz Reid, Ramón Ballester, Laborde, Cornel Serr, Seró Badia, García Arrate, Molina Cánovas, Ingenieros Sres. Alvarez Mendizábal y Bellón, Corrochano, Arola, Mallén, etc.

## LA ELECTRICISTA SALMANTINA

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria de accionistas el día 12 de Febrero a las once de la mañana, en su oficina oficial, Obispo, 2.

Los señores Accionistas que deseen concurrir a la Junta, deberán presentar sus acciones en la Administración de la Sociedad, con cinco días de anticipación, según lo que dispone el art. 28 de los Estatutos.

Salamanca 31 de Enero de 1922.—El Presidente, Bernardo Oliveira.—El Secretario, Daniel Castro.

## FOTOGRAFOS

Buen obrario que sea recordador de clichés y a ser posible que sepa hacer el trabajo de Galería y Laboratorio, se precisa en la Fotografía Bocca, en Merced (Badojo).

## YENITSA LUDENA

Trabaja con todos los adelantos modernos Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

## LA MARCA

Budapest TUNGSRAM

lámpara de 12 watio, significa el máximo de luz y el mínimo de coste.

# ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

## Hémoglobine

### VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hicero vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. De salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

# SERVICIO TELEGRAFICO

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada.

# Los comentarios sobre la situación política

## Declaraciones del Sr. Cierva.-Firma de mandos militares.-Se conjura la crisis.-Sin novedad en Marruecos.-Sucesos en provincias. Extranjero: La apertura del conclave.-Las luchas en Rusia.

### Conferencias de las 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 2.

## NOTICIAS VARIAS

Madrid.

### La situación política.-La Cierva, en Palacio.-Importantes manifestaciones.

A las seis de la tarde llegó a Palacio el ministro de la Guerra, Sr. La Cierva, manifestando a los periodistas que acudía a despachar con el rey.

Insistió en que durante diez años, guardará un absoluto y completo silencio.

Se hablaron de las manifestaciones que atribuye «A B C», a un ministro. Aseguró que él no había hablado con nadie. Sólo habló para deseñar a todos buenos días.

Le preguntaron si vendrá Berenguer a Madrid, contestando el ministro:—Ni lo afirmo ni lo niego; no sé lo que será más conveniente.

Se le habló de las noticias que circulaban, y preguntó qué clase de infundios eran.

Se le contestó que eran de infantería, caballería y artillería, y replicó el Sr. La Cierva:—Si es así, que se divierta la gente.

La visita del Sr. La Cierva en Palacio duró tres horas.

A la salida manifestó que había hablado con el rey de diversos asuntos de su departamento.

Dijo que había sometido mucha firma al monarca, pero ningún decreto interesante.

Hablando de Marruecos, manifestó que seguía el temporal, y temía que esto dificultara el viaje del alto comisario a Melilla.

Dijo que estaba invitado, como los demás ministros, al banquete en el palacio del marqués de Torrelaguna, pero que no pudo asistir, por haber concurrido al almuerzo en la embajada de Francia.

Se le indicó que el ministro de Estado, Sr. González Hontoria, había rectificado los rumores sobre discrepancias con él, y el ministro de la Guerra encontró lógicas las manifestaciones de su compañero el de Estado.

Aludiendo a la tranquilidad que se había observado hoy, dijo que en la política ocurre como con el tiempo: cae la lluvia, sale el sol y se seca, pero conste, añadió, que no hablo de los pajaritos.

El Sr. La Cierva, desde Palacio, se dirigió al ministerio de la Guerra, donde conversó con algunos periodistas y amigos que allí le aguardaban.

En aquel momento le llamó al teléfono la viuda del general Hernández Bauza, quien acojonada, le pidió noticias de su hijo, oficial del Tercio Extranjero, el cual se encontraba de guarnición en una pequeña posición, en la que, según la prensa de esta mañana, habían sido copados los cuarenta y cinco legionarios que la guarnecían, pereciendo todos asesinados.

El Sr. La Cierva le contestó que era completamente falsa la noticia circulada.

Como la viuda insistiese ante los relatos de los periódicos, dijo el señor La Cierva que la daba su palabra de honor de que ese suceso no había existido.

Terminada la conversación, se volvió a los periodistas, diciéndoles:—Ya ven ustedes lo que ocurre. D. fundiéndose noticias falsas se lleva la congoja el ánimo de las familias de los héroes que defienden nuestro prestigio en Africa.

Estoy dispuesto a que esto no continúe, y adoptaré medidas energéticas contra los periódicos que publiquen noticias infundiosas.

De las palabras del Sr. La Cierva con los periodistas, se deduce que por ahora no habrá un plan concreto de operaciones, hasta que venga el alto comisario a conferenciar con el Gobierno.

### Firma de Guerra.-Nombres militares.

El rey, durante la entrevista que celebró con el ministro de la Guerra, sancionó los siguientes decretos: Disponiendo que los brigadieres don Baldomero Casalini Berenguer cese en el mando de la primera brigada de infantería de la tercera división, pasando a la reserva, y que don Angel Fernández García pase también a la segunda reserva.

Ascendiendo a brigadieres al coronel de artillería D. Augusto Príncipe, y al de infantería D. Antonio D. bin Vallejo.

Nombrando para el mando de la primera brigada de infantería de la tercera división, a D. Antonio Fernández Barreto, que manda la primera brigada de la trece división.

Disponiendo para el mando de la brigada de artillería de la once división, a D. Emilio Ruiz, que manda la catorce división, y para esta plaza, al brigadier D. Ramón Hacha Camacho, que manda la séptima división, y para ésta, a D. Augusto Príncipe.

Concediendo la gran cruz blanca del mérito militar, al brigadier don Antonio Diaz Rivera.

Confiriendo al coronel de Carabineros D. Diego Requena, el mando de la octava subinspección (Salamanca), y teniente coronel a don Rufino González, que manda la comandancia de Almería.

Nombrando intendente militar de Las Palmas al teniente coronel don José Jiménez Bó.

Para el mando del depósito de la Remonta de la comandancia general de Larache, al comandante de artillería D. José Benítez Armas.

Nombrando director del Parque de artillería de la sexta región al coronel D. Joaquín Gardoqui.

Por último, D. Alfonso firmó varios decretos, confiriendo medallas por sufrimientos por la Patria.

### La comida en la embajada de Francia.-Trenes militares.

A la comida ofrecida ofrecida por el embajador francés, asistieron los señores La Cierva y Milans de Boch representando al Gobierno y al rey, respectivamente, y los generales Castelvi Hagar, Suárez Inclán y el teniente coronel Baselga.

También concurrió al banquete la embajadora y el agregado militar de la embajada.

El objeto de la comida era entregar a militares españoles las condecoraciones de la Legión de Honor que les había otorgado el Gobierno francés.

—Al medio día marchó con dirección a Zaragoza un tren militar, conduciendo numerosos soldados licenciados.

Por la tarde, salió otro tren con dirección al Norte.

La hija del capitán Sánchez intenta fugarse del penal.

Ayer, en el penal de Alcalá, intentó fugarse la reclusa María Luisa Sánchez, hija del célebre capitán que asesinó a Jalón.

Por diferentes conductos se labora secretamente con objeto de evitar la crisis.

Se procura reducir los criterios que parecían irreducibles. Mientras tanto, circula como probable la candidatura de un presunto Gabinete conservador, presidido por Sánchez Guerra.

Los mauristas, ciervistas, y romanistas, anuncian ya que harían imposible la vida de este presunto Gobierno.

El cuadro que ofrece la situación política es, como siempre, verdaderamente edificante.

## Las operaciones de Marruecos.

Telegrama oficial.

Comunica el alto comisario que no ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Tetuán, Ceuta y Larache.

El comandante general de Melilla, participa que la policía indígena de Batel ha rescatado al niño español llamado Santiago Botello, hijo de los cantineros de Monte Arruit, que se hallaba prisionero en Bu Ermana.

En Dar Drius, fueron enterrados ayer los restos de un soldado, perteneciente al regimiento de San Fernando.

## Provincias.

### OVIEDO

El nuevo obispo.

Con el ceremonial acostumbrado, se posesionó del obispado interinamente, el deán, asistiendo las autoridades y numeroso público.

El nuevo prelado don Juan Bautista Luis Pérez, llegará mañana, hospedándose en la casa rectoral, para aguardar allí el momento de entrar en la población.

Se desconoce, por haber surgido una cuestión de etiqueta, entre el municipio y el cabildo, el día en que tendrá lugar la entrada del prelado.

### SANTANDER

Nadie quiere ser concejal.-Un suicidio.

Una comisión de concejales del pueblo de Salaga, ha denunciado al gobernador que ningún vecino quería desempeñar el cargo de concejal.

Lo interesante del caso es que se trata de un Ayuntamiento que es importante y uno de los mejor administrados de la provincia.

Se han constituido dos grupos de vecinos para votarse mutuamente, con objeto de obligar a celebrarse las elecciones.

—En el pueblo de Bacobedo puso fin a su vida, ahorcándose de un árbol, el obrero Victor Torres.

—El Juzgado militar ha decretado la libertad del escritor José del Río.

### MALAGA

#### El temporal.—Anciano ahogado.

A causa del temporal, tampoco pudo salir ayer el correo para Melilla.

—En el pueblo de Vilches, ha aparecido ahogado un anciano, cuyo nombre se desconoce.

—En el término municipal de Casal de Murdela, se ha suicidado, colgándose de un árbol, el joven de diez y ocho años, Juan Pofo Trujillo, apareciendo el cadáver destrozado por las aves de rapiña.

### Extranjero.

#### ROMA

#### Ceremonia fúnebre.—Reunión cardenalicia.

En la capilla Sixtina se celebró la última ceremonia fúnebre por Benedicto XV.

Asistiendo 48 cardenales, el cuerpo diplomático y la nobleza romana.

El cardenal Masella hizo el pangehrico del Papa.

### SEVILLA

#### Malestar entre telegrafistas.—Causa suspendida.—Obrero herido.

Entre los telegrafistas se nota un gran malestar, debido al injustificado traslado de un funcionario del puesto de Carmona, a Madrid.

—Se ha suspendido nuevamente, por falta de jurados, la vista de la causa sindicalista instruida por la explosión de petardos en la fábrica «La Marias».

—Estando efectuando maniobras en la estación un tren de viajeros, el mozo de la misma, Francisco Risquer, que iba montando sobre el estribo de un coche de viajeros, tuvo la desgracia de que se le cerrase la puerta, cogiéndole la cabeza, causando graves heridas.

El infortunado obrero se encuentra encastado agónico.

### DILBAO

#### Diputado comunista detenido.

Cuando se dirigía a la zona minera, donde reside, el diputado provincial comunista Rufino Castañeros, fué detenido por insultos al comandante de la guardia civil de Baracald, publicados en el periódico «La Bandera Roja».

Terminado este acto los cardenales celebraron la primera reunión. La mayoría de los periódicos afirman que la votación definitiva del conclave se efectuará el sábado próximo a las once de la mañana.

### HELSINGFORS

#### La tropas karelianas.

Los rusos han atravesado nuevamente la frontera finlandesa, persiguiendo a las tropas karelianas. Se carece de detalles del combate. Noticias posteriores, afirman que los karelianos rusos se han retirado del territorio finlandés, ocupando nuevamente las posiciones respectivas.

### BUDAPETS

#### El ejército húngaro.

El ministro de defensa nacional ha presentado al Parlamento un proyecto de ley, reduciendo el ejército húngaro.

## Nelson Lines

Servicio regular de vapores y correos ingleses.

Desde Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas de Vigo:

13 de Febrero, HIGHLAND WARRIOR

27 de Febrero, HIGHLAND LADDIE

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga. Excelente acomodación de primera clase. Precio del pasaje en 3.ª clase 483.75 pts. De diez años en adelante, pasaje entero. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De dos a cinco años no cumplidos, un tercio pasaje. Menores de dos años, gratis.

El pasaje para Buenos Aires, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes los consignatarios en Vigo: Andrés Fariña (S. en C.) Agentes generales.

# ¡ACORAZADOS!

## Pastillas VALDA

Remedio respirable antiséptico para procurar no tomar sino las PASTILLAS VALDA VERDADERAS

Los únicos realmente eficaces QUE SE VENDEN ÚNICAMENTE EN CAYAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

# SIFILIS ROOB LAMBER

# VENEREO Confites LAMBER

Un frasco de Roob Lamber, con la debida instrucción, 3,25 pesetas

Un frasco de Confites Lamber, con la debida instrucción 4,50 pts.

Para consultas gratuitas, dirigir las cartas: Medicamentos Lamber, calle de Claris, número 56, Barcelona (que se contestará agudamente y con toda reserva).

De venta en Salamanca: Centro Farmacéutico Salmantino. Plaza de los Bandos, 5.